

México, D.F. a 15 de abril de 2010.

**Felipe de Jesús Cantú
Rodríguez, presidente de
la Comisión de Energía.**

Entrevista concedida a los
medios de información en
las instalaciones del Palacio
Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son los sustentos de esta estrategia?

RESPUESTA.- La Estrategia Nacional de Energía tiene un horizonte de 15 años, en ese horizonte de 15 años se plantean, entre otras cosas, el que haya unas metas de producción, como el petróleo, de 3.3 millones de barriles diarios; hoy tenemos 2.7.

Se plantean el mayor uso de energías limpias, se maneja la necesidad de impulsar la energía nuclear, que además nosotros estamos muy a favor de eso, de que se asegure la eficiencia de las empresas del gobierno en la materia, como la CFE, que se reduzcan las pérdidas de energía, que se reduzcan los desperdicios de ambas empresas.

Hay planteamientos así de genéricos, pero al mismo tiempo así de concretos y nosotros lo que esperamos es que este sirva como marco de referencia dentro del cual tanto las dos empresas, las dos grandes empresas, como la Secretaría de

Energía tienen que estar rindiendo cuentas y a eso deben sujetarse los planes de trabajo.

Cada empresa tiene planes de trabajo hasta por cinco años, entonces con estas metas globales tiene que hacer sus metas específicas, pero ya es un desarrollo que no tienen que traerle al Congreso, es simplemente el marco referencial que lo aprueba el Congreso y el Ejecutivo marca la pauta de los detalles.

PREGUNTA.-Tomando en cuenta que se avizora que haya una producción de crudo de 3.3 millones de barriles diarios ¿eso quiere decir que en los planes gubernamentales está seguir explorando y buscando otros yacimientos?

RESPUESTA.- Es correcto. Contrario a lo que ocurrió hace años si hubiera existido una estrategia nacional de energía que marcara la pauta, no hubieran dejado de invertir en la exploración en aguas profundas o en aguas someras para encontrar nuevos yacimientos.

Esto los obliga a mantener eso y nos asegura a seguir siendo líderes en materia de petróleo, sin embargo, lo que no establece la estrategia, pero es porque debe estar en lo fiscal, es que no debemos de pegarle tanto a PEMEX y a CFE porque lo que estamos propiciando es que al consumidor final se le cobren tarifas altas.

Gracias.

-- ooOoo --